



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

AVISO DE DISCUSIÓN PÚBLICA N° 0026-2023-INACAL/DN

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	** PNTD 105.006:2023	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Queso fresco de leche de cabra. Requisitos.	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir el queso fresco de leche de cabra. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al queso fresco de leche de cabra.
	** PNTD 105.003:2023	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Quesos regionales. Queso paria	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir el queso paria. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al queso paria.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CAFÉ	** PNTD 209.321:2023	CAFÉ. Buenas prácticas de tostado.	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los lineamientos para la aplicación de las buenas prácticas de tostado del café (exclusivo de la especie café Arábica, no se considera en esta norma el uso de sustitutos u otros elementos que adulteren el café, ni saborizantes) con el objetivo de asegurar un producto inocuo y sano. Las buenas prácticas de tostado se basan en la aplicación de los siguientes principios: a) Inocuidad alimentaria: basada en los criterios que a la vez se derivan de la aplicación de los puntos críticos de control del análisis HACCP. b) Protección medioambiental: compatible con un proceso de fabricación sostenible y de reducido impacto ambiental. c) Salud, seguridad y bienestar ocupacional: estableciendo un nivel global de criterios de salud y seguridad ocupacional en las plantas de tostado; así como mayor sensibilidad y responsabilidad con respecto a temas sociales.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PESCADOS, MARISCOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	** PNTP-CODEX CXC 52:2023	CÓDIGO DE PRÁCTICAS PARA EL PESCADO Y LOS PRODUCTOS PESQUEROS	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la cría, recolección, manipulación, producción, procesamiento, almacenamiento, transporte y venta al por menor de pescado, mariscos y otros invertebrados acuáticos marinos o de agua dulce y sus productos, destinados al consumo humano.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE	** PNTP-CODEX CXC 81:2023	CÓDIGO DE PRÁCTICAS PARA PREVENIR Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN POR CADMIO EN LOS GRANOS DE CACAO	Este Código de prácticas ofrece orientación sobre prácticas recomendadas para prevenir y reducir la contaminación por Cd en los granos de cacao antes de su plantación, ya sea en plantaciones de árboles de cacao nuevas o ya existentes, así como durante la fase de producción (a lo largo de las fases de cosecha y poscosecha).
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES DE EXPORTACIÓN – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GRANADILLA Y SUS DERIVADOS	** PNTP 012.002:2023	GRANADILLA. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las especificaciones que deben cumplir los frutos de la granadilla (<i>Passiflora ligularis</i> Juss), variedad criolla destinados al consumo como fruta fresca y como materia prima para el procesamiento agroindustrial, después de su acondicionamiento y envasado correspondiente a cada caso. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a todo cultivo de la granadilla perteneciente a la familia Passifloraceae del género <i>Passiflora</i> , especie <i>Passiflora ligularis</i> , variedad criolla que se destina al consumo directo o indirecto y como insumo industrial.
	** PNTP 012.005:2023	GRANADILLA. Poscosecha	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las prácticas mínimas a realizar para el adecuado manejo de los frutos de la granadilla (<i>Passiflora ligularis</i> Juss) en todas las etapas que conforman la poscosecha con la finalidad de asegurar la calidad e inocuidad de los frutos de la granadilla destinados para consumo humano directo o uso industrial. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a todo cultivo de la granadilla perteneciente a la familia Passifloraceae del género <i>Passiflora</i> , especie <i>Passiflora ligularis</i> , que se destine al consumo directo o indirecto y/o como insumo industrial.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	** PNTP 103.006:2023	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS. Emoliente. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir el emoliente listo para su consumo, elaborado industrialmente a base de granos tostados de cebada, extractos de hierbas, azúcar y jugo de limón (o regulador de acidez). Entre las hierbas más utilizadas se encuentran, cola de caballo, alfalfa, llantén y boldo, entre otras, además semillas o mucílagos de linaza. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al emoliente, en las siguientes formas de presentación: a) envases metálicos, de vidrio o plástico (generalmente PET) listas para su consumo directo; y b) mezclas secas o líquidas destinadas a ser disueltas o diluidas en agua caliente o fría según las indicaciones del fabricante.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP 214.004:2023	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS. Agua de Mesa. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir el agua de mesa gasificada o no. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las aguas de mesa, gasificadas o no, no aplica a las aguas minerales.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MÉTODOS DE ENSAYO PARA ALIMENTOS	** PNTP-ISO 6887-1:2023	Microbiología de la cadena alimentaria. Preparación de muestras de ensayo, suspensión inicial y diluciones decimales para examen microbiológico. Parte 1: Normas generales para la preparación de la suspensión inicial y las diluciones decimales	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana define las normas generales para la preparación aeróbica de la suspensión inicial y de las diluciones para los exámenes microbiológicos de los productos destinados al consumo humano o animal. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al caso general y otras partes se aplican a grupos específicos de productos como se menciona en el prólogo. Algunos aspectos también podrían aplicarse a métodos moleculares en los que las matrices pueden asociarse con la inhibición de los pasos de la PCR y, en consecuencia, afectar al resultado del ensayo.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE AZÚCAR Y DERIVADOS	** PNTP 207.007:2023	AZÚCAR. Azúcar rubia. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir el azúcar rubia. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al azúcar rubia destinado a la comercialización para el consumo humano y/o otros usos industriales.
	** PNTP 207.058:2023	AZÚCAR. Rotulado	Este proyecto de Norma Técnica Peruana establece las especificaciones de rotulado que deben cumplir los envases o empaques de azúcar. Este proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los envases o empaques de azúcar
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEREALES Y PRODUCTOS DERIVADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ARROZ	** PNTP 205.011:2023	ARROZ. Arroz elaborado. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos, la terminología y la clasificación del arroz elaborado para su comercialización y consumo humano. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al arroz elaborado de cualquier cultivar de la especie <i>Oryza sativa</i> L. destinada a la comercialización para el consumo humano.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ARTESANÍAS	** PNTP 239.300:2023	ARTESANÍAS. Ollas de cerámica artesanal. Terminología y clasificación	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la terminología y la clasificación de la línea artesanal de cerámica de las ollas artesanales y los productos de alfarería elaborados artesanalmente. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los productos engobados, en los cuales los alimentos son almacenados, preparados, cocinados, servidos y consumidos, tales como las ollas artesanales: manka, paltak manka, palangana manka, purush manka, kallana manka, toqto, patisha manka, porongo o puyñu, urpu, ushma, maqma, tinaja, wichi, chipu, aysacu, tomin, entre otros.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE INDUSTRIA DE LA PINTURA Y EL COLOR	** PNT-ISO 4628-4:2023	Pinturas y barnices. Evaluación de la degradación de recubrimientos. Designación de la cantidad y tamaño de defectos, e intensidad de cambios uniformes en la apariencia. Parte 4: Evaluación del grado de agrietamiento	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método para evaluar el grado de agrietamiento de los recubrimientos por comparación con estándares pictóricos. La ISO 4628-1 define el sistema utilizado para designar la cantidad y el tamaño de los defectos y la intensidad de los cambios en la apariencia de los recubrimientos y describe los principios generales del sistema. Este sistema está destinado para ser utilizado, en particular, para defectos causados por el envejecimiento y la intemperie, y para cambios uniformes como cambios de color, amarillamiento, por ejemplo.
	** PNT-ISO 9227:2023	Ensayos de corrosión en atmósferas artificiales. Ensayos de niebla salina	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica el equipo, los reactivos y el procedimiento a ser utilizados en los ensayos de niebla salina neutra (NSS), niebla salina acética (AASS) y niebla salina acética acelerado con cobre (CASS) que permiten evaluar la resistencia a la corrosión de materiales metálicos, con o sin recubrimiento de protección temporal o permanente. También describe el método empleado para evaluar la corrosividad del ambiente de la cámara de ensayo.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FERTILIZANTES Y PRODUCTOS AFINES	** PNT 311.215:2023	FERTILIZANTES. Determinación del residuo insoluble en ácido	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método para determinar el residuo insoluble en ácido, en los fertilizantes y enmiendas orgánicas e inorgánicas. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a los fertilizantes y enmiendas orgánicas e inorgánicas.
	** PNT 311.216:2023	FERTILIZANTES. Determinación del residuo insoluble en agua	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece el método para determinar el residuo insoluble en agua en los fertilizantes. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a los fertilizantes.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TRANSPORTE ELÉCTRICO	** PNT-IEC 62196-1:2023	Enchufes, tomacorrientes, conectores de vehículo y entradas de corriente de vehículo. Carga conductiva de vehículos eléctricos. Parte 1: Requisitos generales	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a enchufes del VE, tomacorrientes del VE, conectores de vehículos, entradas de corriente de vehículos, denominados en este documento como "accesorios", y al conjunto de cables para vehículos eléctricos (VE) destinados a uso en sistemas de carga conductivos que incorporan medios de control, con una tensión nominal de funcionamiento que no exceda: - 690 V en c.a. de 50 Hz a 60 Hz, con una corriente nominal no superior a 250 A, - 1 500 V en c.d con una corriente nominal no superior a 800 A. Estos accesorios y los conjuntos de cables están destinados a ser instalados únicamente por personas instruidas (IEV 195-04-02) o personas entrenadas (IEV 195-04-01).

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	** PNTP 732.007:2023	GESTIÓN DE LA I+D+i. Transferencia de tecnología. Orientación	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana propone directrices sobre los mecanismos y procesos de la transferencia de la tecnología para contribuir al desarrollo de las actividades de gestión de la I+D+i. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a las organizaciones que generan y transfieren tecnología.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS	** PNTP 924.005:2023	JUEGOS MECÁNICOS. Practica normalizada para la auditoría de juegos mecánicos y dispositivos. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos mínimos para las auditorías de los juegos mecánicos y dispositivos. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana aplica a las auditorías de juegos mecánicos y dispositivos durante el desarrollo del prototipo, la manufactura de producción, la instalación (o erguimiento) después de una modificación mayor o revisión y durante los periodos de operación y mantenimiento.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MANEJO ECOSISTÉMICO Y DE RECURSOS NATURALES	** PNTP 107.312:2023	MANEJO ECOSISTÉMICO Y DE RECURSOS NATURALES. Buenas prácticas de manejo ecosistémico en la cadena de valor del cacao	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece lineamientos para la aplicación de buenas prácticas de manejo ecosistémico en la cadena de valor del cacao, para garantizar la conservación de la diversidad biológica, la gestión del paisaje, y la capacidad de provisión de servicios ecosistémicos que asegure la sostenibilidad y competitividad de la cadena de valor del cacao. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica al cacao, tomando en cuenta el manejo del suelo, el agua, y la biodiversidad.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACUICULTURA	** PNTP 320.001:2023	ACUICULTURA. Terminología y definiciones	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los términos más utilizados en la actividad de la acuicultura a nivel nacional y ser un marco de referencia para acuicultores, consultores, formuladores de políticas y todos aquellos que estén interesados en la acuicultura, facilitando su comunicación y entendimiento. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la acuicultura.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ALIMENTOS PARA RÉGIMENES ESPECIALES	** PNTP-CODEX CXS 74:2023	Norma para alimentos elaborados a base de cereales para lactantes y niños pequeños	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los alimentos elaborados a base de cereales destinados a la alimentación de lactantes como alimento complementario en general desde los seis meses en adelante, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales individuales, y para alimentar a los niños de corta edad como parte de una dieta progresivamente diversificada, en concordancia con la Estrategia Mundial para la Alimentación del lactante y del niño pequeño y la Resolución WHA 54.2 (2001) de la Asamblea Mundial de Salud
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE EQUIPOS	** PNTP-ISO 11139:2023	Esterilización de productos para el cuidado de la salud. Vocabulario de términos utilizados en esterilización y normas de procesos y equipos relacionados	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana define términos en el campo de la esterilización de productos para el cuidado de la salud, incluidos los equipos y procesos relacionados.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE APLICACIÓN DE MÉTODOS ESTADÍSTICOS</p>	<p align="center">** PNTP-ISO 13053-1:2023</p>	<p>Métodos cuantitativos en la mejora de procesos Six Sigma. Parte 1: Metodología DMAIC</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe una metodología para la mejora de los negocios conocida como Six Sigma. Esta metodología comprende típicamente cinco fases: definir, medir, analizar, mejorar y controlar (DMAIC por sus siglas en inglés).</p> <p>Esta parte de la Norma ISO 13053 recomienda la mejor práctica o la preferida para cada una de las fases de la metodología DMAIC empleada durante la ejecución de un proyecto Six Sigma. También recomienda cómo debería gestionarse los proyectos Six Sigma y describe los roles, la pericia y la formación del personal involucrado en tales proyectos. Es aplicable a las organizaciones que utilizan procesos de fabricación, así como procesos de servicios y de transacciones.</p>
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES</p>	<p align="center">** PNTP-ISO/IEC 11801-4:2023</p>	<p>Tecnología de la información. Cableado genérico para las instalaciones del cliente. Parte 4: Viviendas unifamiliares</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica el cableado genérico para viviendas unifamiliares. Una vivienda puede contener uno o más edificios o puede estar dentro de un edificio que contiene más de una vivienda. Cubre cableado balanceado, cableado de fibra óptica y cableado coaxial.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un cableado genérico para dos grupos de aplicaciones:</p> <p>1) tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), 2) tecnologías de radiodifusión y comunicaciones (BCT).</p>
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE NEUMÁTICOS</p>	<p align="center">** PNTP 300.001:2023</p>	<p>NEUMÁTICOS. Definiciones, clasificación, designación y rotulado</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las definiciones de los términos más utilizados en la industria de los neumáticos, su clasificación, designación y rotulado.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la fabricación y comercialización de neumáticos.</p>
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FAMILIA ISO 14000</p>	<p align="center">** PNTP-ISO 14015:2023</p>	<p>Gestión ambiental. Directrices para la evaluación de la debida diligencia ambiental</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana proporciona una orientación acerca de cómo dirigir una evaluación de debida diligencia ambiental (DDA) a través de un proceso sistemático de identificación de aspectos, cuestiones y condiciones ambientales y determinar, si fuese necesario, sus consecuencias para el negocio.</p>
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CENTRO DE DATOS Y AMBIENTES DE TI</p>	<p align="center">** PNTP-ISO/IEC 22237-1:2023</p>	<p>Tecnología de la información. Instalaciones e infraestructuras de centros de datos. Parte 1: Conceptos generales</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana:</p> <p>a) describe los principios generales para los centros de datos en los que se basan los requisitos de la serie ISO/IEC 22237;</p> <p>b) define los aspectos comunes de los centros de datos, incluida la terminología, los parámetros y los modelos de referencia (elementos funcionales y su adaptación) que abordan el tamaño y la complejidad de su finalidad prevista;</p> <p>c) describe los aspectos generales de las instalaciones y las infraestructuras necesarias para apoyar la operación de los centros de datos;</p>

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			<p>d) especifica un sistema de clasificación, basado en los criterios clave de "disponibilidad", "seguridad" y "eficiencia energética" durante la vida planificada del centro de datos, para la provisión de instalaciones e infraestructura efectivas;</p> <p>e) detalla los problemas que se abordarán en una aplicación de habilitación de análisis de costos operativos y riesgos comerciales de la serie ISO/IEC TS 22237, aseguramiento de la calidad y educación.</p> <p>f) proporciona una referencia para el funcionamiento y la gestión de los centros de datos. Los siguientes temas quedan fuera del ámbito de aplicación de la serie ISO/IEC 22237.</p>
	** PNTP-ISO/IEC 22237-3:2023	Tecnología de la Información Instalaciones e infraestructuras de centro de datos. Parte 3: Distribución de energía	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se refiere al suministro de energía a los centros de datos y la distribución de energía dentro de los centros de datos en base a los criterios y clasificaciones de "disponibilidad", "seguridad física" y "habilitación de la eficiencia energética" establecidos en la ISO/IEC TS 22237-1.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica Requisitos y Recomendaciones para lo siguiente:</p> <p>a) suministros de energía a los centros de datos;</p> <p>b) sistemas de distribución de energía a todos los equipos dentro de los centros de datos;</p> <p>c) vinculación de infraestructura de telecomunicaciones;</p> <p>d) protección contra rayos;</p> <p>e) dispositivos para la medición del consumo de energía y las características de calidad de la energía en puntos a lo largo del sistema de distribución de energía y su integración dentro de las herramientas de gestión.</p>
	** PNTP-ISO/IEC 22237-4:2023	Tecnología de la Información Instalaciones e infraestructuras de centro de datos. Parte 4: Control Ambiental	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana aborda el control ambiental dentro de los centros de datos basándose en los criterios y clasificaciones para la "disponibilidad", "seguridad" y "habilitación de la eficiencia energética" dentro de la ISO/IEC 22237-1.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica requisitos y recomendaciones para lo siguiente:</p> <p>a) control de temperatura;</p> <p>b) control del movimiento de fluido;</p> <p>c) control de humedad relativa;</p> <p>d) control de partículas;</p> <p>e) vibración;</p> <p>f) seguridad física de los sistemas de control ambiental.</p>

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP-ISO/IEC 30134-7:2023	Tecnología de la información. Indicadores clave de rendimiento de los centros de datos. Parte 7: Índice de eficiencia de refrigeración (CER)	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica el coeficiente de eficiencia de refrigeración (CER) como un indicador clave de rendimiento (KPI) para cuantificar el uso eficiente de la energía para controlar la temperatura de los espacios dentro de un centro de datos (CD). Este documento: a) define el CER de un CD; b) describe la relación de este KPI con la infraestructura, el equipamiento informático y las operaciones informáticas de un CD; c) define la medición, el cálculo y la notificación del parámetro; y d) proporciona información sobre la correcta interpretación del CER. Anexo A describe la correlación de la CER y otros KPI. Anexo B ofrece ejemplos de utilización de la CER. Anexo C presenta los parámetros que afectan a la CER.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE JOYERÍA, ORFEBRERÍA Y METALES PRECIOSOS	** PNTP-ISO 15093:2023	Joyería y metales preciosos. Determinación de oro, platino y paladio de alta pureza. Método de diferencia utilizando ICP-OES	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica el procedimiento analítico para la determinación de oro, platino y paladio con un contenido nominal desde y por encima de 999 ‰ (partes por mil). Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método destinado a ser usado como el método recomendado para la determinación de oro, platino y paladio con leyes desde y por encima de 999 ‰. Para la determinación de pureza desde y por encima de 999,9 ‰, aplican las modificaciones descritas en el Anexo B.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA QUÍMICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACEITES ESENCIALES	** PNTP-ISO 3218:2023	Aceites esenciales. Principios de nomenclatura	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los principios que deben adoptarse para designar los aceites esenciales en español, por ejemplo, para el etiquetado y/o el marcado.
	** PRTP-ISO/TR 21092:2023	Aceites esenciales. Caracterización	Este Proyecto de Reporte Técnico Peruano ofrece una lista de los diferentes códigos (CAS-USA, EINECS, CAS- EINECS, Fema, CE y Números FDA) utilizados para la caracterización de los aceites esenciales.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE POLÍTICAS DEL CONSUMIDOR	** PNTP-ISO 25551:2023	Sociedades que envejecen - Requisitos generales y directrices para las organizaciones que incluyen a cuidadores	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos y proporciona directrices para un programa de organización para cuidadores que trabajan y prestan cuidados a: — adultos receptores de cuidados (por ejemplo, adultos con discapacidades cognitivas, sensoriales, físicas e invisibles, adultos con afecciones crónicas o episódicas y personas mayores dependientes); — beneficiarios de cuidados infantiles de larga duración (por ejemplo, debido a una enfermedad crónica o a una discapacidad o lesión cognitiva, sensorial o física permanente). Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a cualquier organización, independientemente de su tamaño, sector o entorno comunitario (es decir, urbano, rural o remoto).

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA QUÍMICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE COSMÉTICOS	** PNTP-ISO 16128-2:2023	Cosméticos. Directrices sobre definiciones técnicas y criterios para ingredientes y productos cosméticos naturales y orgánicos. Parte 2: Criterios para ingredientes y productos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe los enfoques para calcular los índices naturales, origen natural, orgánico y origen orgánico que se aplican a las categorías de ingredientes definidas en la norma ISO 16128-1. Este documento también ofrece un marco para determinar el contenido natural, origen natural, orgánico y origen orgánico de los productos, basados en la caracterización de los ingredientes.
	** PNTP-ISO 16128-2:2023/MT 1:2023	Cosméticos. Directrices sobre definiciones técnicas y criterios para ingredientes y productos cosméticos naturales y orgánicos. Parte 2: Criterios para ingredientes y productos	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES TRANSFORMADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MUEBLES	** PNTP 260.005:2023	MUEBLES. Mesa de mobiliario escolar para nivel de educación primaria. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que deben cumplir las mesas para ser utilizadas por los estudiantes en las instituciones educativas del nivel de educación primaria, para el grupo etario de 6 a 11 años.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	** PNTP-ISO/IEC 20000-1:2023	Tecnología de la información. Gestión de servicios. Parte 1: Requisitos del sistema de gestión de servicios	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica requisitos para una organización que establece, implanta, mantiene y mejora en forma continua un sistema de gestión de servicios (SGS). Los requisitos especificados en este Proyecto de Norma Técnica Peruana incluyen la planificación, diseño, transición, entrega y mejora de servicios para cumplir con los requisitos del servicio y entregar valor.

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Lunes, 23 de octubre de 2023